

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de S.A.T.A.M DEL
ECUADOR SERVICIOS DE ALIMENTACION EDCAR MENA MENA S.A. es
muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la
administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de
un detallado análisis del informe de la administración y de los estados
financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta
General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de
acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su
Resolución No. SC.QJCI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011,
publicada en el registro oficial No. 372/ del 27 de enero del 2011, se
presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de
Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y
Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el último año tuvo un
significativo incremento debido a los contratos adjudicados mediante
el INCOP, se siguen realizando gestiones para conseguir contratos con
entidades públicas y privadas locales, espero que las misma empiecen a
dar frutos.

3.- Durante el periodo fiscal 2015 el volumen de ingresos (ventas) se
incrementó en un 300% respecto del año 2012 que fue el mejor año
económico de la empresa; ya que en el año 2014, se encontraba sin
realizar actividad económica significativa. Del costo y de los gastos que
corresponden están acordes con el movimiento económico, con
operaciones que permiten mantener las actividades administrativas-
operativas de la empresa, con cifras de producción medias bajas para
este año.

4.- Durante el periodo no se produjeron cambios en el capital social es
decir en el capital suscrito es de \$ 800,00. No han sido necesarias
reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informe acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y
directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en
consideración que por el re-inicio de nuestras operaciones optimizamos
nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros

misimos accionistas y personal contratado, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, por lo mismo lo considero razonable.

6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con suficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades financieras o préstamos con terceros.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos nuevos contratos que permitan incrementar nuestras operaciones y utilidades, pero son necesarias nuevas inversiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer una empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa y nuestra producción. Así se asegurará que participemos en la adjudicación de contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas, y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Coca, 16 de Marzo del 2016


Edgar Patrio Mena
GERENTE GENERAL